

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.158

Suscripción en Córdoba. { Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 >
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 >
Portrimestre. 7 >

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

CÓRDOBA Y SUS MONUMENTOS

A juzgar por apariencias, no sería fácil empresa encontrar en España una ciudad que á sus hijos mereciera más cariño, más respeto, ni mayor entusiasmo por su historia, que la muy antigua y noble en que vivimos.

No sin frecuencia, cuando el amor á la patria se despierta, se oye ensalzar de viva voz y en prosa y verso, su esplendor antiguo y las preseas inapreciables que de tiempos más prósperos conserva: no hay escritor, artista ni poeta, que inspirado en los recuerdos que evoca su pasado, no recorra con la mente enardecida los brillantes períodos que enaltecen la dilatada existencia de este pueblo, y lo canten y sublimen como colonia romana predilecta de los Césares, después como sultana de Occidente, eclipsando con el brillo de sus artes las grandezas que el génio del Islam acumulará en las orillas del Nilo y del Eufrates; y por último, cual hermosa odaliscas convertida abrazada á la Cruz y engalanada con otras nuevas joyas, que para realizar sus encantos le labró el arte cristiano.

Más ó estos justos elogios que revelan mucho amor y patriotismo, solo brotan de los labios y no son verdaderos, ó á juzgar por los hechos, el respeto y el cariño á esta ciudad, tan solo existen en la reducida esfera donde alientan los hombres pensadores y los hijos del arte y de las letras.

De lo contrario, ¿cómo puede comprenderse que hijos tan amantes de esta vieja ciudad, su noble patria, contemplen impasibles cómo la piqueta destructora derriba lentamente las fábricas selectas que le quedan de su antiguo tesoro, en número harto escaso, y en las cuales está ejecutoriada su pasada cultura y su grandeza? ¿Ó cómo en este siglo en que los pueblos ilustrados cuidan y solícitos reservan de todo deterioro el libro de su historia, se vé aquí á los cordobeses que sin zozobra contemplan cómo los monumentos de su ciudad querida se mutilan, reforman y envejecen, cómo pierden una á una las galas de su ornato, cómo se desgastan y desunen sus sillares, agobiados bajo el peso de los siglos, sin apresurarse á contener tamaño estrago y dejándolos marcharse á su ruina?

A nuestro sentir, esta rara anomalía nos la explicamos de este modo: Es creencia vulgar nacida del poco aprecio y estudio que nos merecen los monumentos

del arte y de la historia que avaloran nuestro suelo, que solo la Mezquita-Aljama, (cuyo mérito bien pocos conocen por desgracia), sea la única joya de valía que Córdoba posee, digna de ser conservada por su singularidad y belleza; y, aunque en realidad de verdad, es la mayor y más legítima gloria de Córdoba, no obstante, á más de otras muy preciadas construcciones que hemos descrito y dado á conocer (1) por medio de la prensa: Córdoba está aún enriquecida con sus templos parroquiales, los que si bien están mutilados y encubiertos por las líneas de un arte exótico y pagano, cual lo estuvo la iglesia de Santa Marina (hoy restaurada), conservan como esta conservaba bajo el antifaz greco romano, sus elegantes formas, que, con sus elementos decorativos, les dan un mérito inestimable, ya por su rareza y especial carácter, como por pertenecer al trazo histórico en que se asocian en estrecho maridaje el estilo románico con las primeras fórmulas del ojival, que ya en el siglo XIII con gran éxito ensayaba el espíritu cristiano.

Las iglesias parroquiales de Córdoba, esto es, San Nicolás de la Villa, San Lorenzo, Santa Marina, San Miguel, Santiago, San Pedro, San Pablo y la Magdalena, puesto que las demás han sido por completo transformadas, son románico-ogivales y su traza, su planta y sus alzados, sus ingresos de arco abocinado apuntado levemente por la clave, sus calados rosetones, sus absides poligonales, sus bóvedas surcadas por nervios y ligeros baquetones, perfilados con exornos y labores de proyección bizantina, obedecen á ese crítico período en que se realiza la transición referida, y del cual brota como flor purísima, nutrida por la savia del fervor cristiano, aquella peregrina arquitectura denominada *ogival*, que para glorificar la fé creó tantas y tan grandes maravillas: y ya por estas circunstancias de singular estima en la historia del arte nacional, como por las bellezas ocultas que atesoran y pueden exhumarse sin esfuerzo, deben también apreciarse por los hijos del país y venerarse como ricos jalones de la historia, esas viejas moles que en sus piedras perpetúan las glorias artísticas de Córdoba.

Pues bien: estos templos venerables que

(1) Además de haber descrito y publicado todas, hemos dado á conocer algunas de inapreciable valor, que no eran conocidas y que descubrimos en nuestras investigaciones arqueológicas.

por su mérito ocupan lugar muy distinguido en los anales del arte arquitectónico; éstas fábricas severas, santuarios de la fé, en cuyos ámbitos palpitan recuerdos venerandos y tradiciones piadosas, y donde aún parece que se escucha condensado el misterioso rumor de las plegarias que al Tronó del Altísimo elevaron mil y mil generaciones, están seriamente amenazadas por la férrea piqueta que tenaz é inexorable esgrime la furia reformadora.

El Excmo. Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, extremando el proyecto que existía de proseguir la calle que lleva el nombre del Caudillo de Isabel I.ª por la parte Norte, con el de la prolongación de la misma en dirección al Sur, abriendo una gran vía que llegue á terminar en la Catedral-Mezquita, trata al efecto de demoler la iglesia de San Nicolás de la Villa, la que después de emparejar en mérito con las demás basílicas, es una de las más importantes y especiales por sus tradiciones, por sus artesanos, por sus miembros bizantinos y por la singular capilla que posee del tiempo de Carlos I.ª, decorada con las más ricas labores que produjo al comenzar del siglo XVI.º el gusto Italo-hispano ó plateresco.

De agradecer es empeño, que al proyectar la destrucción de esta basílica, que fué mezquita, se haya acordado conmutar la última pena por la de vivir aislado y sin apoyo al antiguo minarete de los hijos de Meruan, reconstruido en el año 1492 al estilo mudéjar, por el Obispo don Inigo Manrique.

Dejemos por ahora de averiguar si el Municipio de Córdoba está ó no autorizado para acordar sin consulta la demolición de la basílica, incluida en el proyecto que ha publicado la prensa, puesto que esta importante cuestión ha de aclararse en otro artículo (1): pero seáanos permitido preguntar, en gracia al interés que nos impulsa en bien de Córdoba: ¿se ha tenido en cuenta si al practicar en dirección al Sur esa gran vía, á mas de la pérdida del

(1) Véase en el entretanto lo que el gobierno de S. M. prescribe en la R. O. vigente de 30 de Diciembre de 1881, á las comisiones provinciales de Monumentos en sus estatutos.

Art. 21. Las comisiones provinciales de Monumentos usarán de la iniciativa respecto de los gobernadores.

Base 2.ª Para representar contra la enagenación, demolición ó destrucción de los monumentos de verdadero mérito ó interés nacional, cualquiera que sea el pretexto que se alegare al intentar su ruina.

3.ª Para proponer la pronta reparación de aquellas construcciones de mérito artístico que siendo propiedad de la provincia ó del municipio, no ofrecieran seguridades de duración.....

templo, pueda también peligrar el edificio del Gobierno militar, obra muy estimable del renacimiento? ¿háse meditado si al entender aún mas la línea recta puede ésta interesar la bellísima portada de la casa del Indiano?

Mucho amamos á Córdoba y con ella los dorados timbres que en su empolvado escudo ostenta, como en no pocas ocasiones tenemos demostrado, y mucho también nos interesan las mejoras que sin desmedro de la antigua se realicen en provecho de la ciudad moderna, de tal modo, que hasta nos resignáramos á perder alguna construcción notable, si el bien de Córdoba de un modo imperioso y terminante reclamara áquel cruento sacrificio; pero: ni esta resignación forzosa, ni nuestro cariño á la Córdoba moderna, á ser aquel ingenuo y verdadero, jamás podrá inducirnos hasta el punto de ver indiferentes la demolición de uno de nuestros mas interesantes templos parroquiales, que pertenecen exclusivamente á Córdoba, por que su demolición sería la precursora de la de las basílicas restantes, sin dirigir nuestra humilde voz al Municipio pidiéndole renuncie á la demolición acordada y á la vez acudir á la corporación que tiene aquella iglesia confiada á su custodia para que se disponga á contenerla, en nombre de la ciudad cristiana y del arte peregrino que tantas maravillas creó para la iglesia.

Ahora bien: si como es corriente, la destrucción de esta basílica es obligada por la rectitud de la línea que habrá de señalar la proyectada vía, insistiendo, en mal hora, en el propósito de arrebatar á Córdoba el carácter monumental y genuinamente mahometano que conserva, y por el cual, y por sus monumentos es constantemente visitada; si esta idea, arraigada cada día con más firmeza en la mente de sus pobladores, sin meditar las consecuencias, á su cuenta y riesgo quieren realizarla, ¿por qué, en esa gran alineación que tienen ya esbozada, no se salva la parte saliente de aquel templo, la cual desnuda de apostizos y con leve esfuerzo restaurada, habría de embellecer la vía, apareciendo como un calado broche de oro que enlazara las viviendas de moderna planta que por uno y otro lado pudieran flanquearla? (1)

¿No tenemos otras vías muy conocidas,

(1) En loor de Granada podemos asegurar, que en una alineación semejante en todo á la que se proyecta en Córdoba, ha sido respetado el saliente que forma sobre la vía, la antigua mansión señorial conocida vulgarmente por la *Casa de los Tiros*.

trazadas con las plantas de nuevas construcciones, formando con desdoro de esa estética moderna, á la que, en una ciudad árabe se quiere rendir culto, direcciones en zig-zag, ó describiendo líneas mixtas, curvas y ondeantes, no existen insignificantes viviendas, erigidas nuevamente, que interceptan tambien en otras vías de relativa importancia la recta dirección de su trazado, ó es que en esta población, á quien parece que domina un espíritu *sui-cida*, solo estorba todo lo que evoque, en ventaja y honra propias, venerandos recuerdos del pasado?

Respétese la iglesia amenazada en el perimetro que ha venido ocupando durante seis centurias; despójese de las torpes adiciones que ocultan la gallardía de sus formas; rásguense sus ojivas encubiertas con gruesas capas de tierra y de ladrillo; restituyánsese sus caladas celosías y déjesele lucir la preciosa trabazón de sus sillares, que si la línea recta se interrumpe, por causas harto nimias, ya se ha interrumpido en otras calles; si la estética especial que predomina se vulnera, no puede vulnerarse más de lo que ya se ha vulnerado, y por último, si el saliente del cuerpo de la iglesia detiene un breve espacio al transeunte, y obliga á murmurar al ignorante, en cambio el ilustrado aplaudirá, y el extranjero, al detenerse á examinar aquella obra, producto venerable de una sociedad viril y engrandecida por la fé, saludará con respeto á la ciudad famosa, que, si débil y abatida, envuelta en los jirones de su régio manto hoy llora sus desgracias, aún conserva algunos restos de cultura y energía para guardar con noble orgullo los últimos trofeos de sus antiguas glorias.

RAFANEL ROMERO Y BARROS.

Agosto 95.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Parece que los ingleses han pedido al sultán permiso para extraer de la isla del Peregril piedra con destino á las grandes obras que están haciendo en los muelles de Gibraltar.

Han empezado en la provincia de Granada las operaciones para la rectificación de las cartillas evaluatorias.

Las brigadas topográfica y agronómica llevan ya hechos importantísimos trabajos.

Manolilla se instaló á la cabecera de la cama, como si ella sola hubiera querido prestar á la enferma sus cuidados; pero llegó Adela, y al advertir que Ermelinda empezaba á delirar, la mandó retirarse.

—¡Oh! señora, por piedad, permítame usted estar aquí, aunque sea en un rincón. ¡Deseo velar por mi querida señorita! exclamó en tono suplicante la pobre muchacha.

—Ea, salga usted de aquí y márchese á su casa; no necesito zalamerías á mi lado. La señorita tiene á su aya y sus doncellas, y no hace usted falta para nada.

El tono áspero con que pronunció Adela estas palabras, ofendió vivamente á la joven, y dirigiendo una mirada de compasión á la enferma, salió de la estancia enjugándose las lágrimas.

—La estorbo sin duda, y me arroja de su casa, dijo para sus adentros la pobre muchacha; pero no me iré, mi deber es vigilar á mi querida señorita, y no me apartaré de su lado. Por fortuna el guarda-ropa tiene dos puertas; una de ellas está á la cabecera de la cama, y por allí observaré lo que pasa en la alcoba.

Animada por este pensamiento, se dirigió á la puerta que daba al corredor, la abrió con cuidado y entró, cerrando otra vez.

Era el guarda-ropa habitación bastante grande,

CAPITULO XI.

Alarma

Cuando Ermelinda llegó á la quinta tenía fiebre, pero una fiebre grandísima: las emociones de aquel día hicieron honda impresión en su débil naturaleza.

Se acostó inmediatamente.

Manolilla, que estaba encargada de avisar á don Manuel á la menor novedad, le envió recado y bajó también á decirselo á doña Adela para que llamase al médico.

No fué necesario llamarle; como iba á visitar todos los días á Peralta, estaba allí por casualidad en aquel momento. Subió y la encontró grave; por instantes empeoraba, y le fué necesario echar mano de fuertes medicamentos para cortar la enfermedad, que parecía ser un ataque cerebral.

Prescribió un absoluto reposo y un silencio grande.

por tu felicidad todos los sacrificios imaginables, pero no seré tu esposo; al hacerte el amor, no fué mi idea desbanicar á tu Genaro.

—¡Ah! ¿Con que no me amas?

—¿Que no te amo? Mas que á mi vida, por tí he venido de América, y por tí daré mi sangre, si necesario fuese.

—Pero aunque yo dejase á Genaro, ¿tú no te casarías conmigo?

—Nunca: soy un pobre poeta sin mas patrimonio que mis versos. Tú eres rica y mereces un hombre tan rico ó mas que tú, que reúna á las riquezas un nombre aristocrático; pero es necesario que á esa unión preceda el amor, porque sin el amor no hay felicidad posible en el matrimonio.

—Ya lo sé; mi madre lo dice en su manuscrito; pero yo he creído que el amor era nada más que una ilusión de los poetas.

—Porque no has encontrado todavía un hombre que te lo inspire, que hable á tu corazón; por eso debes esperar, y no dudes que se presentará el bello ideal de tus ensueños, porque tú debes haber pensado, como todas las jóvenes de tu edad, en un ser lleno de perfecciones y de encantos que reúna todas las condiciones necesarias para hacer la dicha completa de una mujer que, como tú, merece un trono.

—¡Ah, tienes razón! exclamó Ermelinda, bajan-

Sabido es que en Granada es donde se hace el ensayo de rectificación.

El martes, á las tres de la tarde, desencadenó una furiosa tempestad en el término de Ibdes (Zaragoza) y algunos pueblos comarcanos, que, en el corto espacio de veinte minutos, destruyó por completo los viñedos, frutales y plantas de huerta, dejando á la mayor parte del vecindario sumido en la miseria.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

La insurrección de Cuba

Nueva York 27.—Un despacho de la Habana, trasmitido otro de Remedios, da cuenta de un combate ocurrido en Boinito.

El choque entre las tropas y los rebeldes duró dos horas.

Los españoles tuvieron dos bajas.

Los rebeldes dos muertos y muchos heridos.

Paris 27 (8 noche).—La prensa francesa continúa la tendencia iniciada de abandonar la influencia que ejercían en su criterio acerca de la cuestión de Cuba los periódicos ingleses.

Al *Temps*, á la *Liberté* y al *Journal des Débats* sigue hoy *Le Figaro* con un artículo refutando las afirmaciones gratuitas del *Times* con respecto á la insurrección.

Le Figaro concluye diciendo:

«Nos complacemos en esperar para en breve plazo el triunfo final de España. Porque de otra suerte sería cosa de desesperar de las naciones europeas que aspiran á conservar sus colonias.»

—El día 24 un ciclón, que apareció cerca de Puerto Rico y recorrió parte de los Estados Unidos y la república de Santo Domingo, entró por el golfo de Méjico en la isla de Cuba, descargando en Vuelta de Abajo. Aunque la tempestad fué grande, no produjo daños de consideración.

Un telegrama de San Sebastián que publicó *La Epoca* anoche, dice:

«El señor ministro de Estado no tiene noticias de la propaganda filibastera que, según ha dicho un periódico, se hace en Chile.»

Guadalajara 27 (1 tarde).—En varios pueblos de esta provincia ha descargado una tormenta, destrozando los campos y dejando en la miseria á sus habitantes.

En Miedes el granizo cubrió el suelo de una capa de media vara de altura.

Cayó también tal cantidad de agua, que inundó las huertas arrastrando sus tierras de cultivo.

En Nombredas un rayo ha matado á dos hombres.

En Millana la tempestad ha destruido la cosecha de patatas y judías.

El Ayuntamiento de este pueblo ha acudido al gobernador en demanda de auxilio.

La campaña de Mindanao

Después de obtener la venia del ministro de Ultramar, el martes saldrá de Manila con dirección á Mindanao el capitán general, gobernador de Filipinas, señor Blanco.

Su objeto es revistar las obras de fortificación que se llevan á cabo en la parte últimamente conquistada para España, activar cuanto sea posible los trabajos que se realizan en las vías de comunicación y llevar á efecto el tendido de la línea de ferrocarriles económicos que ha de unir los diferentes puntos en que hay destacamentos, á fin de que en seis horas á lo sumo puedan verificarse concentraciones de tropas en los puntos que sean necesarios, según las necesidades de la guerra.

El general Blanco se propone en breve espacio de tiempo completar la organización político militar de Mindanao y dar impulso poderoso á los trabajos de ocupación total de aquel territorio, para lo cual será preciso proseguir las operaciones militares, interrumpidas temporalmente por la crudeza de la estación.

Según aseguran á un colega, después del detenido examen practicado en Las Palmas por la comisión mixta nombrada al efecto para examinar las averías sufridas en el *Filipinas*, parece que su estado no es tan deplorable como se creyó en un principio.

Las averías existen en los tubos de las calderas, tubos que serán sustituidos en breve, por cuenta de la casa constructora.

En su consecuencia, el *Filipinas* podrá prestar servicio dentro de breves días.

Celebraremos que se vean confirmadas tan halagüeñas noticias.

Mientras la prensa norteamericana afirmaba que el cabecilla Quesada había desembarcado en Cuba con 200 hombres, el buen señor estaba tranquilamente en Venezuela, donde piensa permanecer por ahora.

El cabo de la Guardia civil Florencio Lucas Martí, que obtuvo la cruz laureada por su comportamiento en la defensa del Puerto de Provincial, es hijo de unos modestísimos labradores de Duruelo (Segovia), quienes hasta hace un par de días no han tenido noticias de la hazaña realizada por su hijo.

Escuela de Música y declamación y central de Artes y Oficios

Pensiones á los más pobres

La *Gaceta* publica el siguiente decreto: «Art. 1.º Se dan por terminadas todas las pensiones de gracia concedidas á alumnos de uno ú otro sexo de la Escuela Nacional de Música y Declamación y de la Escuela Central de Artes y Oficios.

Art. 2.º En lo sucesivo no se otorgarán pensiones de esta índole sin que previamente acredite el interesado su falta de recursos para costearse la enseñanza y su aptitud especial para empezar ó continuar sus estudios.

El estado de pobreza se acreditará por medio de certificaciones fehacientes, expedidas por las autoridades civiles y eclesiásticas. Se acreditará la aptitud por medio de exámenes.

Art. 3.º Un tribunal nombrado por el ministerio de Fomento juzgará los ejercicios que para obtener estas pensiones deberán realizar los que las soliciten.

Cuando se trate de alumnos que comiencen sus estudios, el examen versará sobre las materias de la primera enseñanza y las que á juicio del tribunal se consideren preparatorias de la enseñanza especial á que el alumno se dedique.

Para los alumnos que hayan ingresado en una ó en otra escuela formarán el programa de exámenes las asignaturas cursadas por el aspirante.

En uno y otro caso, el tribunal propondrá en lista, por orden de mérito, los alumnos que merezcan el auxilio del Estado.

Art. 4.º La convocatoria para estos ejercicios se hará el día 1.º de Septiembre de cada año. Se concederá el plazo de quince días para la presentación de las solicitudes documentadas.

Art. 5.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á las de este decreto; pero subsistirán las relativas á pensiones reglamentarias que se conceden por las Escuelas Nacional de Música y Declamación y por las Escuelas de Artes y Oficios.»

La *Gaceta* ha publicado una importantísima Real orden del ministerio de Hacienda, que oportunamente aprobó el consejo de ministros, declarando lesivo para el Tesoro el famoso concierto sobre explosivos, que dió lugar á las ruidosas protestas que se hicieron en las Cortes y que desatendió el Gobierno liberal.

En esta Real orden, defendiendo celosamente los intereses del Tesoro y la buena doctrina legal, el ministro aduce las poderosas razones en que se funda para disponer que por la representación legal del Estado se pida al Tribunal de lo Contencioso la nulidad del concierto.

Este implica la Real orden, según demuestra la Real orden, una pérdida de 13 955 557 pesetas.

En la conferencia que el martes celebró el ministro de Ultramar con el señor Concha Castañeda, convinieron, en que, como actualmente solo hay en Madrid reducido número de individuos de la comisión de reforma arancelaria de Cuba, no se renueva ésta hasta el 16 de Septiembre para que estudie el asunto y dé dictamen el 15 de Octubre, por considerar que en ese mes tendrá tiempo suficiente para poder hacerlo.

El señor Castellano desea que en Octubre se consiga la solución del asunto, para evitar que cuando se reúnan las Cortes le interpeleen por no haberlo resuelto.

Aunque se anuncia una pequeña combinación de gobernadores sobre la base de la provisión del gobierno civil de Orense, cuyo gobernador, don Sérvulo Miguel González Moreno, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Huelva, anoche se aseguraba que todo se reducirá á nombrar quien le sustituyera.

Gacetillas.

—Tropas á Cuba.—Ayer, á las cuatro y media de la mañana, según teníamos anunciado, pasó por esta capital

el batallón del regimiento de León, destinado á la Isla de Cuba. Las fuerzas expedicionarias fueron recibidas por el general Monroy, Gobernador militar de la plaza, y comisiones del arma de infantería. A las dos de la tarde llegó el cuarto tren militar con el batallón del regimiento del Rey. En los andenes esperaban el gobernador militar de la plaza, el Alcalde y una comisión de concejales; jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, y numeroso gentío que dispuso á las tropas una cariñosa recepción y patriótica despedida, acompañada de entusiastas vítores al ejército español. ¡Dios vaya con los leales hijos de la patria!

—San Ramón.—Además de la velada con que á instancia del nuevo concejal señor Caro, celebra el Ayuntamiento al santo protector de las parturientas, habrá una solemne función religiosa, á las nueve de la mañana, en la iglesia auxiliar de la Merced. A las oraciones: esto es, al crepúsculo de la tarde habrá ejercicios, que terminarán con una solemne salve á Nuestra Señora, exponiendo á la veneración de los fieles la reliquia del santo. La iglesia permanecerá abierta y perfectamente adornada é iluminada hasta las diez de la noche.

—El vigía.—Las tropas que van á Cuba—llevan para aquellas playas—la bandera nacional—con el corazón de España.

—Teatro-Circo.—A consecuencia de la nueva indisposición de la tiple señora Zaragocí, anteanoche se vió precisada la empresa del Teatro-Circo del Gran Capitán, á alterar el programa anunciado. En las cuatro secciones tomó parte la distinguida tiple Isabel Hernando. En la segunda sección figuraba *La Czarina*, hermosa obra musical que, como otras muchas, se acomoda perfectamente á las singulares condiciones y extraordinarias facultades de la simpática artista. En el dúo con el tenor Angoloti, cuando la protagonista dice de modo admirable la frase *Este es el hombre que yo soy*, se acentúa grandemente el volumen, extensión y prodigiosas facultades de la cantante. Aquellas notas, claras, redondas y de sonoro timbre cuando recorre la escala y termina con el vibrante *la bemol*, arrancan aplausos tan ruidosos y entusiastas como el que escuchamos anteanoche al terminar la frase, á la que el público tributa siempre una cariñosa ovación. En *Los Puritanos*, cuyo principal papel estaba encargado al apreciable actor cómico Julio Nadal, hizo este aplaudido artista las delicias de la numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades del teatro de verano. Isabel Hernando repitió á instancia y por los aplausos del público, el primer número coreado y los bailables. *Las Campanadas* era la última obra de las anunciadas. Su esmerada ejecución valió á los artistas muchos aplausos, de los que el *coro de vendimia* participó en grande escala.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central 463 pesetas y 75 céntimos.—Puente 389'95.—Pretorio 1277'11.—San Sebastián 308'78.—Victoria 297'48.—Nocturno 47'52.—Matadero 603'46.—De las 3 388 pesetas y 05 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1541'78.—A la provincia y municipio 1541'76.—Adicionadas 304'51.—En el mismo día del año anterior 2.377'54

—Agresión.—En las inmediaciones al molino de Martos fué agredido antea-

yer Rafael Vazquez Muñoz, por Francisco Aguilar Perez, que dió á aquel una tremenda paliza. La víctima de este hecho se presentó en la inspección del cuerpo de vijilancia y desde allí fué trasladado á la casa de socorro de la calle de Góngora, en donde fué curado de primera intención de la porción de lesiones que el Aguilar le había causado. El juzgado tiene noticias de este suceso.

—Comisión.—Para ayer estaba otra vez citada la de feria. Celebraremos en cuanto lo que busca, que es el programa de los próximos festejos.

—Enfermo.—Se halla en tal estado, aunque por fortuna levemente, nuestro distinguido amigo señor duque de Hornachuelos, por cuyo restablecimiento nos interesamos vivamente.

—Nuestro mercado.—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio* contiene los siguientes datos:

«Aceites.—Están ofrecidos á 34 en los molinos de Montoro y Adamuz, y han descendido en la campiña, habiéndose vendido á 32 1/4 en Aguilar en los molinos del campo, estando ofrecido á 33 en los del pueblo.—Trigo.—Muy ofrecido de 28 á 31 reales en granero, según clase, con muy corta demanda. Los trigos blanquillos más solicitados, pagándose desde 32 á 34 en granero.—Cebada.—Sigue de 20 á 21 en granero y de 16 á 17 en la sierra de Pozoblanco.—Habas y alverjones.—Más ofrecidos de 27 á 28 en granero, con muy escasa demanda.—Alpiste.—Ha bajado mucho, y se consigue de 41 á 42 reales fanega en granero.—Garbanzos.—Han bajado más, y los mejores en tamaño y cochura se cotizan de 105 á 110 reales; los de regular tamaño de 85 á 95; los menudos y tiernos de 70 á 80, y los duros de 45 á 50.

—Caja provincial.—Ayer solo ingresaron 6 pesetas por corriente, procedentes de Beneficencia, y nada se pagó por concepto alguno. Existen pues, 45'33 por ampliación, y 17'37 por corriente.

—Sorteo de médicos militares.—Ha sido aplazado hasta nueva orden el que se proyectaba hacer entre los médicos militares con destino á la isla de Cuba.

—Nueva vela.—A la que, como hemos dicho, se celebrará en la plaza de Colón mañana y pasado, concurrirá la banda de música municipal. La noche del domingo habrá fuegos artificiales.

—Subasta.—El día 6 de Septiembre se subasta en el juzgado de Montoro una suerte de olivar llamada «Olla del Encajero», término de Adamuz, tasada en 2 656 pesetas y 25 céntimos.

—Efemérides.—Hoy—1334.—Nace en Burgos el rey don Pedro I de Castilla.—1483.—Muere el rey Luis XI de Francia.—1840.—El Ayuntamiento de Barcelona ofrece una corona cívica al general Espartero.

do los ojos con doloroso abatimiento y desprendiendo poco á poco sus manos, que Valerio tenía cojidas entre las suyas.

Valerio la miraba con indefinible amor. ¡Estaba tan hermosa!... y mucho mas seductora con la sombra de pesar que surcaba su rostro, dándole una expresión sombría y taciturna.

De su pecho oprimido dejó escapar un suspiro angustioso, y una lágrima rodó por sus mejillas.

—¿Qué tienes? ¿lloras?

—No es nada, dijo, procurando ocultar su dolor. Sin saberlo ella misma, había recibido una herida profunda; aquella declaración tan franca y tan espontánea de Valerio al asegurarla que nunca se casaría con ella, la hizo daño; le profesaba un afecto fraternal, cuando ella creyó vislumbrada el amor en el ramo de flores y en la poética serenata.

—Es necesario que te retires; estás enferma, y necesitas descansar: no habrás dormido esta noche, ¿verdad?

—Cierto, no he dormido nada.

—Bien, pues retírate, y haz que Manolilla no se aparte de tí un solo momento; esa muchacha nos es muy fiel.

—Descuida, amigo mio, que así lo haré. Dile á don Manuel que vaya á verme, que estoy enferma, que sufro y que me parece que voy á ser tan desgraciada como mi madre.

Ermelinda, al decir esto, dejó correr sus lágrimas que en vano hacia un rato se estaba esforzando por contener.

—Loquilla mia, ¿qué aprensiones son esas? la dijo Valerio, acariciándola con una inflexión de voz tan conmovedora, tan tierna, que el llanto de la pobre niña se aumentó en lugar de aminorarse.

—Déjame, déjame, le dijo ella: yo no debiera agradecer tu cariño porque no me amas á mí, amas á mi madre...

Había tanto resentimiento, tan profunda queja en esta reconvención de la jóven, que Valerio se estremeció.

Aquello era adelantar más de lo que quería. Ermelinda le amaba, y tenía celos de su madre.

Sandoval, aterrado, no supo qué contestar; quiso darle el brazo para conducirla al carruaje; pero sin darle tiempo para ello echó á correr hacia la puerta, y metiéndose en el coche, desapareció sin volver la cabeza para mirarle y sin decirle á Dios.

Se iba enfadada; había ido al cementerio buscando amor y encontró desengaños; quiso coger flores y se clavó las espinas.

llena de armarios y de perchas, donde había colgada infinidad de ropa, cubierta con largas cortinas que pendían del techo.

Ningún sitio podía Manolilla escoger mejor para esconderse y para ver, sin ser vista, lo que pasaba en la habitación inmediata.

En tanto, Ermelinda seguía con un fuerte delirio.

—¡Oh, esa mujer!... ¡esa mujer! decía, que roba y deshonra á mi padre, es necesario arrojarla de aquí!

Adela se puso pálida, tembló y se crisparon sus dedos de una manera espantosa.

—¡Ah! ¿conoces mi secreto? ¡Pues merirás!... exclamó en el colmo de la ira, arrojándole una mirada de odio. No cabemos en el mundo las dos.

Y salió, sin duda á preparar el breve que debía cortar en su flor los días de la infeliz niña.

Al bajar se encontró en la escalera con don Manuel Mateu.

—¿Cómo está Ermelinda? preguntó este.

—Mal, señor don Manuel, muy mal; es una congestión cerebral y el médico da pocas esperanzas. Pero ha visto usted qué desgracia? ¡Jesús, yo estoy aturdida!...

—¿Y quién está con ella?

—En este momento nadie; yo he permanecido á su lado; pero voy á preparar un medicamento y á llamar á su aya para que no se aparte de allí.

Nuevos duros.—Nuestros lectores tienen noticia de la próxima acuñación de moneda de cinco pesetas. Una importante publicación profesional, *El Economista*, que ha tenido ocasión de ver los ejemplares de muestra, hace la siguiente descripción: «La nueva moneda es un verdadero trabajo de arte, que, si no supera, iguala a las mejores llevadas a cabo en Francia y en Inglaterra. El retrato del rey, admirablemente grabado, tiene aspecto de grandiosidad y está exento de esas nimiedades de detalle que distraen la atención de la línea general. Reproduce con fidelidad el parecido, idealizándolo con el encanto que presta el verdadero arte, sin el servilismo inherente a esa escuela naturalista hoy en boga entre algunos de los amantes de las Bellas Artes.»

Que lo tapen.—En el muro foral de una de las casas conocidas vulgarmente por *Casillas del cáñamo*, ha aparecido un agujero de regulares dimensiones. Al guardia municipal número 54 le huele lo del agujero a matute, y, apesar de las investigaciones, se ignora en dónde está la mano que practicó el taladro. Si se espera al procedimiento del trámite legal, ya hay agujero para rato.

Auxilio.—En la casa de socorro del distrito de la derecha fué auxiliado anteayer un individuo, que tuvo la desgracia de caer al suelo de la caballería que montaba por la calle Espartería, sufriendo una herida en la cabeza.

Bronca.—En la calle del Toril tuvieron ayer terrible encuentro tres mugeres que vinieron a la vida con otro sexo distinto del que, según los bellicos indicios, les corresponde. Verse y soltar la lengua con toda libertad y sin miramientos todo fué obra de un instante. Las palabras que allí se oyeron, rebuscadas en el vocabulario obscuro, eran impropias del bello sexo, y si no acude con presteza el guardia municipal, hay solfa, exhibiciones y pública vergüenza.

Desgraciado suceso.—Uno de los soldados del regimiento del Rey que pasó ayer por esta capital con dirección a Cádiz, tuvo la desgracia de caer del tren en las inmediaciones a la estación de Villa del Río, causándose en la cabeza graves contusiones. Referido soldado fué conducido en el mismo tren hasta la estación de Montoro, en donde quedó con pocas esperanzas de vida.

Inscripciones.—Además de las que hemos dado cuenta, ha expedido la Dirección general de la Deuda diez y siete por el 80 por 100 de propios de bienes vendidos con arreglo a las leyes desamortizadoras, a favor de los Ayuntamientos de Hinojosa, Fuente Tojar, Torrecampo, Pozoblanco, Alcaracejos, Santa Enfemia, Lucena, Pedroche, Villaviciosa, Priego, Pedro Abad, Hornachuelos, Espiel, Café de las Torres, Obejo, Bujalance y Luque. Las cantidades que representan aparecen en la *Gaceta* del día 27.

Sorteo de obligaciones.—El día 10 de Septiembre próximo se celebrará en las oficinas de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, en Málaga, el sorteo de amortización de obligaciones nuevas emitidas por la Compañía de los de Córdoba a Málaga y de Campillos a Granada, según convenio de 5 de Agosto de 1870, y se previene que dicho acto tendrá lugar en la estación de Málaga, donde radican dichas oficinas.

Hombre público.—El martes en la tarde llegaron a Málaga el señor don Francisco Silvea, acompañado de su distinguida señora y de sus hijos, siendo recibidos en la estación de los ferrocarriles por muchos de los amigos con que cuenta en la capital, vecina. Se encuentra actualmente en la bella quinta de «La Concepción.»

Vuelta al redil.—Por los agentes de vigilancia fueron detenidos ayer dos jóvenes llamados Eduardo Martín Monje y Gabriel Caballero Lopez, naturales respectivamente de Alcázar de San Juan y Madrid, fugados de la casa paterna para correr la juerga en Andalucía.

Trasportes militares.—Con muy buen acuerdo y en evitación de cualquier siniestro, la Compañía Trasatlántica ha dispuesto fletar un buque para la conducción de material de guerra, sin el inconveniente de que viaje en unión de las fuerzas que irán a la gran Antilla.

Sumario.—El *Boletín de la Cámara de Comercio* contiene las siguientes materias: Disposiciones del Ministerio de Hacienda sobre certificados de origen.—Comisión permanente de Exposiciones industriales.—Cartillas evaluatorias.—Los robos en los ferrocarriles, por R. Pavón.—El renacimiento artístico industrial.—La marina de vela.—Sueltos y noticias.—Situación agrícola, por don A. del Castillo.—Nuestros mercados.—Anuncios.

Beneficencia.—A favor del patronato de don Lope Gutierrez de los Ríos se ha expedido una inscripción de Deuda por importe de 1.681 pesetas 75 céntimos, según aparece en el periódico oficial de Madrid del martes.

Estado sanitario.—Durante la semana anterior se ha modificado algo la salud pública en Madrid con motivo de los extremados calores que se han sentido. Las congestiones de los órganos parenquimatosos han sido frecuentes, y en los enfermos crónicos, como en los afectos de lesiones cardíacas, se han observado algunas hemorragias cerebrales; se han presentado también casos de pulmonía, por regla general benigna, y han sido frecuentes los desarreglos gastro-intestinales por exceso de bebidas, frutas, ataques biliares, y las auto infecciones procedentes de esos mismos desarreglos funcionales. La piel ha padecido, en las personas predisuestas, de erupciones y dermatitis, por su extrema actividad con los sudores. En los niños se han observado casos de difteria grave bajo forma de anginas y garrotillo.

Eclipse de Luna visible.—Recordamos a los aficionados que tendrá lugar uno, que podrá observarse en Córdoba, si las nubes dan su *exequatur*. Podrá verse el miércoles próximo, dando principio a las 3'40 de la madrugada, mediando a las 5'38 y terminando a las 7'55.

Obra de arte.—En el muestrario de la camisería, calle de Gondomar, se ha exhibido un precioso cuadro al óleo de nuestro querido amigo señor Romero Torres (don Rafael). Figura un patio de Córdoba, y en su centro una bella joven que medita después de dejar su labor, y que es una interesante figura, como todo el cuadro, iluminado por el crepúsculo de la tarde. Felicidades al notable artista cordobés.

El cuerpo jurídico de la Armada.—El ministro de Marina señor Beranger ha firmado un expediente reorganizando el cuerpo jurídico de la Armada. Las oposiciones para ingresar en el referido cuerpo tendrán lugar muy en breve.

Concurso.—Lo habrá de postores el 2 de Septiembre en la Fábrica militar de harinas para adquirir trigo del país de segunda clase.

Regalo.—Ha dado un magnífico alfiler de brillantes a *Gurríta*, la duquesa de Nájera, a la que brindó un toro el domingo en San Sebastián.

El Califa.—Dicen de Martos que *Lagartijo* ha presenciado aquellas corridas, que ha sido objeto de muchas consideraciones, y que tuvo el buen acuerdo de hacer un gran donativo en metálico para la rifa de Beneficencia.

Relación.—Anteayer publicó el periódico oficial de los Ayuntamientos que tienen débitos con la Caja de reclutas de Córdoba por suministros a presuntos inútiles de 1879 a 82.

Concierto.—Ha sido anulado por la Comisión provincial el celebrado con el Ayuntamiento de Cabra para el pago de atrasos, y se han dictado resoluciones apremiantes para el pago.

Instrumentos.—Se ha pedido al Ayuntamiento por la Comisión respectiva la adquisición de los necesarios para sustituir en la banda de música los que están inservibles.

Invitado.—Se cree lo será en Octubre para pasar en Córdoba una temporada, el ilustre hombre público señor Sagasta.

Juzgado.—El de esta capital en carga la busca de dos alza-vidrios sustraídos hace ya algunas noches en el cocherón de la estación del ferrocarril.

Pensamiento.—Es la verdad como el corcho, que por más esfuerzos que se hagan para sumerjirlo siempre sale a la superficie.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Santa Catalina», situada en la Dehesilla, término de Guadalcazar.

Cantar.—Me atormentas con tus celos—que son de amor pruebas claras.—Será la vida el amor;—pero hay cariños que matan.

Luque.—En dicha villa están a la vista hasta el 4 de Septiembre los repartimientos de la riqueza urbana y de la contribución territorial, y el padrón de cédulas personales.

Ganadería.—Al empezar la segunda quincena del mes corriente la de Montilla se cotiza a los precios siguientes: caballar de 500 a 600 pesetas por cabeza; mular de 500 a 600; asnal de 110 a 150; vacuno de 300 a 340; de cerda de 40 a 45; cabrío de 20 a 24; ovino de 12 a 16. Los precios de los ganados vacuno, cerda y ovino son por unidad de diez kilos en vivo.

Detención.—La guardia civil de Bute detuvo la noche del veintisiete del

actual al vecino de la misma José Pedregosa Reina, por amenazas e insultos al guarda particular jurado del partido de la «Camorrilla», término de Iznajar, Antonio Alba Jimenez.

Otra detención.—En Villaviciosa detuvo el día veintiseis del actual la guardia civil de aquel puerto, al vecino de la misma Antonio Antón García, por lesiones causadas a Bartolomé Sanchez Merino, natural de Añora.

Fuego.—La guardia civil del puesto de Espejo da cuenta del incendio ocurrido en la madrugada del día veintiseis del actual en la casa-horno número 3, de la plaza del Mesón, de aquella villa, habiéndose quemado una pila de leña de doscientas sesenta cargas, calculándose las pérdidas de trescientas cincuenta a cuatrocientas pesetas.

Natalicio.—La distinguida señora doña Joaquina Aguilar-Tablada Vidal, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Polo y Pérez, Juez de primera instancia y de instrucción de Montoro, dió a luz felizmente una hermosa y robusta niña, en la mañana del día 28 del corriente. Reciban los padres de la recién nacida nuestra mas cordial enhorabuena por este fausto acontecimiento de familia.

Cesantía.—Por el Excmo. Ayuntamiento de Montilla se ha decretado cese en el cargo de Administrador de consumos don Pantaleón de la Prada, habiendo sido nombrado interinamente, para el desempeño del indicado puesto, don José Casado, que en anteriores ocasiones lo ha desempeñado con buen acierto.

Invitaciones.—Las han dirigido personas principales de Montilla a la aplaudida tiple señorita Lopez Marán y al afamado tenor señor Bezares, para dar allí un concierto, en el que se oree tomará también parte un notable violinista cordobés.

Pase.—Otorgado para Cuba a don Genaro Cordero, capitán de la Guardia civil de Montilla, vá a ocupar la vacante don Francisco Luque, primer teniente de dicho cuerpo.

Personal.—Ha sido nombrado don José Casado, Administrador de consumos de Montilla.

Festejos.—Han terminado los celebrados en Martos con motivo de la feria. Entre ellos figuraba el certamen de música, en el que tomaron parte las bandas de Montoro y de Linares, que han sido muy aplaudidas. Concurrió mucho ganado, pero por causa de la crisis porque atraviesa la agricultura se hicieron escasas transacciones.

Mercado.—Hé aquí el estado del de Sevilla en la semana última. En el mercado de granos y semillas hay escasa animación, pues hasta que no se ultimen las operaciones de la recolección y se normalicen los precios, se harán pocos negocios. Los precios continúan inalterables, a excepción de los del maíz, habas y yeros, que han tenido alguna baja no solo por ser regular el rendimiento obtenido, sino también por ser productos que tienen en esta época poca demanda. En la semana ha habido buenas entradas de aceite en el mercado, llegando a diez mil arrobas próximamente. Como la extracción es escasa, éstas entradas han ocasionado algún descenso en los precios. Las lanas en el partido de Ecija continúan en alza, siendo bastantes las compras que se efectúan para el interior de la península. Los demás productos no han tenido variación notable. Llega a su término la faena de la recolección, siendo el rendimiento de los cereales muy escaso; razón por la que se espera se bonifiquen bastante los precios. El maíz promete un buen rendimiento. Los garbanzos, habas, yeros y alverjones, han dado mejor resultado relativo que los cereales. La cosecha de uva se presenta muy desigual, según la oportunidad mayor ó menor con que se hizo el sulfatado, siendo en general buena la cosecha de aceituna, que está pendiente.

Accidente ferroviario.—El día veinte y cuatro del corriente tuvo que suspender su viaje el tren que debía llegar de Granada a Baza a las siete y cincuenta y cinco minutos de la tarde, por haberse obstruido la vía en los kilómetros 112 al 121, a consecuencia de un fuerte temporal. La circulación quedó restablecida al día siguiente.

Compañía férrea.—La de Río Tinto ha creulado las tarifas de trasportes, que rejarán desde el 2 de Septiembre próximo.

Uno menos.—Dicen de Cádiz que ha sido comprado el teatro de Esilaba para establecer en dicho local una fábrica ó industria.

Lo celebramos.—Tenemos gran satisfacción en dar la noticia de que Su

Alteza la Infanta duquesa viuda de Montpensier se encuentra ya en franca convalecencia del ataque que la había postrado en cama en Aguas Buenas.

Bando.—He aquí el que publicó el alcalde de un pueblo en tiempo de epidemia: «Ordeno y mando que así como las cartas, se desinfecten los telegramas que vengan de los puntos sospechosos.»

IMPORTANTE

La magnífica estampa que mide noventa centímetros de altura por sesenta y ocho de ancho, representando el verdadero retrato de Jesús, continúa obteniendo el favor del público. La venta a domicilio de dicha estampa seguirá hasta el día 5 de Septiembre próximo.

La popularidad del «Sándalo Midy» no se concreta a Francia; los viajeros que visitan todas las partes del globo lo hallan por doquiera, ya que no hay pueblo donde no haya entrado el «Sándalo Midy»; pero los cobreros lo compran con grandes precauciones y dan diez vueltas al frasco hasta convencerse de que no les dan una falsificación de origen alemán. En España se sabe que ha de exigirse el nombre *Midy* impreso en cada cápsula.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Rosa de Lima, virgen.—Mañana, San Ramón Nonnato, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, por don Carlos Barcia, en sufragio por sus difuntos. Todas las mañanas a las ocho habrá Misa solemne, y a las seis de la tarde el ejercicio de costumbre.

En la real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, los ejercicios mensuales el día 1.º de Septiembre; a las ocho comunión general y por la tarde a las seis y media sus ejercicios de costumbre.

En la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad dará principio mañana, a las cinco y media de la tarde, a una solemne novena, que la comunidad de expresado Colegio de niñas huérfanas de su titular le consagra. Se expondrá todos los días el Santísimo Sacramento, rezándose a continuación la estación, rosario y ejercicios de la novena, siguiendo el sermón, que predicarán los RR. PP. Trinitarios Descalzos del convento de la Rambla. El Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

Los asociados a la corte de Maria, visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

†

EL SEÑOR

D. José Iglesias Ruiz

HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa doña Rafaela García Bares; hijos, madre, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos, demás parientes, Albaceas testamentarios y Director espiritual del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por lo que le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

Primer aniversario

LA SEÑORITA

Doña Eloisa Gonzalez L. de Guevara

Falleció el 3 de Septiembre de 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco el día 3 de Septiembre próximo, de seis y media a ocho de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Sus padres don Antonio Gonzalez Vega y señora, y hermanos, ruegan a sus parientes y amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
EL SEÑOR

Don Manuel Lucena y Repiso

(Q. E. P. D.)

Falleció en la ciudad de Sevilla el día 19 del corriente.

Todas las misas que se celebren hoy, en la parroquia de San Juan (Trinidad) de esta capital, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho finado.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela cómica de don Eduardo Ortiz

Primera sección, a las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Los africanistas*.

Segunda sección, a las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *La Revista*.

Tercera sección, a las diez y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Cuarta sección, a las once y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *La Madre del Cordero*.

Precios para la 1.ª 2.ª y 4.ª

Palcos sin entrada, 2 peseta 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 80 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Precios para la 3.ª sección.

Palcos sin entradas, 3'10 pesetas.—Sillas con entrada 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 40 céntimos.—Entrada para palco 40 céntimos.—Entrada de grada 20 céntimos.

Ultima hora

Madrid 29.

El general en jefe del ejército de Cuba empezará por fortificar algunos puntos, como preliminar de la campaña, con objeto de asegurar el éxito de sus operaciones.

Estas parece empezarán por la provincia de Santa Clara, que espera librar pronto de insurrectos.

Se ha desmentido se vaya a llevar a cabo un nuevo sorteo de jefes para Cuba.

Se esperan con ansia noticias de la llegada de los primeros refuerzos.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 30 (2'5 madrugada)

Telegrafian de Gratz que al príncipe Ernesto, hermano menor de la princesa Berta, esposa de don Carlos de Borbón, se le disparó la escopeta estando de cacería, causándole la muerte y quedando con la cabeza destrozada.—EXPRESS.

Madrid 30 (2'15 madrugada.)

El sostenimiento de las tropas en Cuba cuesta un millón de reales diarios y la movilización ha costado seis millones de reales.—EXPRESS.

Madrid 30 (2'30 madrugada.)

El vapor «San Agustín», recogerá en Montevideo 883 prófugos y en la Argentina 24 prófugos y 29 voluntarios para llevarlos a Cuba.

Otro vapor recogerá los voluntarios de Río Janeiro.—EXPRESS.

Madrid 30 (3'10 madrugada.)

Insístese en que habrá crisis antes de las elecciones.

Los ministeriales lo desmienten. No se ha recibido telegrama alguno de Cuba.

Hoy marchan a Cuba la mayoría de los voluntarios.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EL SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios. Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero. COMPRA-VENTA-CAMBIOS 10, Calle de Jesús Maria, número 10.

Taller de guarnicionería DE CRISTOBAL CASAS CALLE LICEO 52

Confeción y compostura de toda clase de sillas y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente económicos.

Música y pianos. En el acreditado depósito en Córdoba, situado calle Morería número 3, se halla de venta toda la música que se desee, en mejores condiciones que si la encargaran fuera, por evitarse gastos de correo y otras molestias, y con el 50 por 100 de rebaja. Se a quitan pianos desde diez pesetas mensuales. Se afinan como también armoniums y acordeones á la mayor perfección por un profesor muy práctico y acreditado. Y se hacen toda clase de reparaciones en los mismos, por un artista catalán dependiente de una gran fábrica representada por esta casa. Morería 3, Córdoba.

Arrendamiento y venta. Se hace de las casas número 11 calle de Manriquez y la número 15 de la del Gran Capitán, y desde el día se vende la número 16 de la calle de Muñoz Capilla: para tratar, con don Pedro de Toro. 84-3

VENTA. Se hace de la casa calle Cardenal Gonzalez número 48 (antes Carrera del Puente) tiene puerta y cuadra á la calle de Caldereros: puede verse todas los días. Para tratar de su precio, calle de Alamos número 9, de 5 de la tarde en adelante. 08-2

MANUEL ACEVEDO BARNIZADOR Huerto de San Andrés número 7 calleja de la Almona de paso. Se barnizan pianos y muebles de lujo. Precios económicos. 86-2

Madera nogal. Se vende por pulgadas á cinco céntimos de peseta cada una, en la calle de Uceda número 3. 84-2

Se venden dos troncos, guarnición á la inglesa negra, un coche Victoria y lana blanca. Calle Isabel Losa núm. 10. 88-2

Hallazgo. En el tejér de Rafael Olmo, puerta de Colodr, ha aparecido una cabra, cuyo dueño puede reclamar en el tejér referido. 84-2

Hace falta en la fotografía Madrileña, Paraiso 7, un aprendiz que sepa de dibujo ó haya practicado el oficio. 84-2

Ama de cria. Desea colocación una joven de 18 años, primeriza: darán razón, Abades 7. 84-2

Venta. Se hace de papel de la Deuda provincial, de las cuatro series: para tratar, en el Almacén de muebles de la calle Gondomar "La Económica Valenciana". 82-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas en esta ciudad calle Osío número 6 duplicado y paseo de la Victoria, esquina á la calle de Cristóbal Colón, ambas recientemente edificadas: para tratar, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29. 84-3

Desde San Miguel próximo venidero se arrienda el cortijo Galapagar Nuevo, con 124 fanegas de tercio, casas de tejón y agua de pié. Informarán Osario sin número. 84-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de una bonita casa situada en la calle Arroyo de San Rafael sin número, con extensas y preciosas habitaciones, jardín con un pozo de bomba: para tratar del precio y condiciones, Liceo 7. El jardín y casa se arriendan por junto ó por separado, como convenga. 84-3

Se vende ó arrienda la casa calle de Luciano número 10. En la misma darán razón. 88-7

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa número 26 calle del Cristo, en San Rafael. 84-4

AVISO. Don Rafael Rojas Vivas, tiene su domicilio en la calle de San Pablo 41. 88-3

Arrendamiento. Se hace desde el día del hermoso piso principal situado en la calle Madera alta 34, con tres balcones á dicha calle y vistas al paseo de la Victoria: para tratar de su precio y condiciones, Fernandez Ruano 90. 84-2

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Osío número 4. 84-3

Un matrimonio desea colocarse de portero ó para mozo de comedor: saber leer y escribir. Vive, calle Torre de San Hipólito 4, duplicado. 85-3

Se vende lana blanca de superior calidad, en la calle Cabezas 2, duplicado. 84-3

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Osío número 4. 84-3

Lecciones. Para el examen de procurador se dan á precios módicos por un entendido procurador, en la calle Rejas de Don Gómez número 4. 84-4

Vino legítimo de Valdepenas DE LOS SEÑORES ALCAIDE HERMANOS

Doce botellas, servido á domicilio, sin casco, 5 pesetas. Por arrobas, aseo superior y corrientes de primera, á los precios de la plaza: botellas sueltas á 40 céntimos. Hay cognac, vino moscatel y lágrima por botellas y al detal. Calle García Lovera número 5. 88-7

Arriendo. Hasta el día 15 de Septiembre próximo se admiten proposiciones para el arriendo de la dehesa titulada la Huelga, propia del Excmo. señor Duque de Berwick y de Alba, sita en el término municipal del Carpio, provincia de Córdoba, la cual se halla casi rodeada por el río Guadalquivir; tiene una cabida de 1.400 fanegas próximamente, distribuidas en la forma siguiente: 300 fanegas de monte bajo, chaparral y acebuchal; 210 de ingertal con unos 1000 olivos ingertos; 110 de olivar llamado San Gregorio, con 6.420 olivos; 88 de olivar llamado San Joaquín, con 5.700 olivos; 375 de vega de puro y abundante pasto; 270 de tarayal y pasto; 47 de cascajares, y 5 de alameda blanca y seis celemines de alameda negra. Tiene albergues de un cortijo y casetas para guardas y ganaderos, zahurda y un molino para aceituna con dos prensas de hierro y almacenes de aceite con sus tenajas. Dentro de la finca hay un pilar abrevadero, además de otras fuentes y los abrevaderos naturales en el río Guadalquivir. Las proposiciones se admiten en la administración del Carpio y en el palacio de S. E. en Madrid, calle de la Princesa número 10, Palacio de Liria donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 84-4

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Madera alta número 34: para tratar Fernandez Ruano núm. 40. 84-4

Los tres amigos 8, Victoriano Rivera 8. Desde el día 19 del corriente se hace cargo de este ya acreditado establecimiento don Angel Durillo, quien no ha omitido sacrificio alguno para que el público que le favorezca quede completamente satisfecho. Al frente de la cocina se halla el conocido maestro don Federico Romero, quien ofrecerá al público la mayor variedad de comidas de todas clases, con excelente condimentación, aseo y economía. Los vinos serán de lo más selecto de los Moriles y Jerez, habiendo también riquísimos agardientes de Rute, Cazalla y Constantina. Victoriano Rivera (antes Plata). 84-3

Melones. Se venden superiores de secano, por arrobas. San Pedro 3. 86-6

Uvas. Se vende el esquilmado del Maestre-Escuela: para tratar, Liceo núm. 47. 88-4

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle Cardenal Gonzalez 62, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 84-1

Se venden canarios y mixtos de jilguero en la barbería de Alfonso Cantarero, plazuela de la Almagra 20. 84-4

Arrendamiento. Se hace desde el día del portal calle Alfonso XII número 84: para tratar, en el estanco de la misma casa. 84-4

Curseas de olor de Montilla. Se venden en la casa número 10 calle Angel de Saavedra. 84-1

Venta de pinos. Se hace de ochocientos que hay señalados en el lagar del Carrascos: para tratar, plazuela de Aladros 14. 84-1

Colocación. La desea un joven residente en esta capital, con bastantes conocimientos mercantiles y contabilidad, para hacerse cargo de un depósito ó ocupación análoga, bien para esta capital ó fuera de ella, sin aspiraciones á gran sueldo. Informará don Antonio Velasco Prados, Victoriano Rivera 9, antes Plata, Córdoba. 84-1

Venta de carbonilla. Se realiza una partida al precio de ocho pesetas la tonelada de 1.000 kilogramos en la fábrica fundidora del Arroyo de las Piedras, de convenientes resultados para cacerines: se oyen proposiciones en las oficinas de dicha fábrica, Torrijos número 6, todos los días de 10 á 3 de la tarde. 84-1

JOSE CASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon somier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pídanse catálogos, que se dan gratis

Nueva máquina de vapor SISTEMA COMPOUND Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento. NUEVA CALDERA DE VAPOR SISTEMA DE HERVIDORES MULTIPLES Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles. NUEVO VULCANO SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA. Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la NAVEGACION E INDUSTRIA.—Barcelona.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO MAGNESIA FORMIGUERA ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA

ASMA y CATARRO CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo OPRISIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS LUGAR FARMACIAS, 2 de la Calle. Y para mayor seguridad, 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

FUNDADA EN 1870 Casa de Baños é Hidroterapia BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO D. ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL Calle de San Alvaro número 16 Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado á la altura de los mejores y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas: y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua Casa de Baños de la Merced al centro de la población en la CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel. Baño suelto de vapor con ropa, 16 reales; ídem por abono de 10 baños en adelante 10 reales; baño natural, frío ó caliente, con ropa, 4 suelto, y por abono 3; baño de duchas de todas clases, con ídem, 4 ídem, y 3 ídem; baño con inyección sulfurosa de Carratraca, Arceña y cualquiera otro de su clase, 7 ídem, y 5 ídem; baño de mar, 8 ídem, y 7 ídem. Además, baños con sueros medicinales, á precios convencionales.—Consulte-se antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.—Horas: de 6 de la mañana á 10 de la noche. Calle de San Alvaro 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel. CORDOBA.

SIMIENTE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»). Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte, imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiats.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE EMPLEAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las Farmacias. EXINASE LA FIRMA ADRIAN En Córdoba, Fuentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS el que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Uniones aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMIENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE AL PUBLICO Y RICOS Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Verdadero retrato de Jesús Este retrato, es reproducido de un camaflo hecho por orden de Tiberio, Emperador de Roma, en el año 32 de la Era Cristiana. Excusado es decir que este trabajo reúne, á la vez que su valor intrínseco y de suma importancia como documento histórico, el inapreciado mérito de una joya artística. En tiempo de Constantino, Emperador romano, al hacer la división del imperio en Oriente y Occidente, fué llevado el camaflo á Constantinopla. Maometto II, al conquistar este país, encontró esta reliquia que cada Emperador otomano conservó hasta el día en que Ali-Memmet, habiéndole capturado los cristianos á un hermano, ofreció al Papa Urbano VIII el histórico camaflo como rescate á la libertad de su mismo hermano. La Sociedad Artística Romana, con la autorización, y previo el asentimiento de Su Santidad León XIII, lo pone en venta al precio de CINCO PESETAS. Por una contrata hecha con la empresa podemos ofrecer á los suscriptores del DIARIO dicho retrato al ínfimo precio de SIETE REALES. El representante de la casa pasará á los repartidores á domicilio. Tallér de relojería y platería de Juan Gutierrez Montero. Este antiguo relojero, que tenía su taller en el barrio de Santa Marina, tiene el gusto de ofrecer al respetable público de esta localidad su nuevo taller en la calle Gutierrez de los Ríos, antes Almonas, en el que se le servirá con prontitud y esmero. Se garantizan todas las composturas. 88-2

Verdadera baratara en loza y cristal Isaac Peral 7, almacén No comprar sin pasar antes por esta antigua casa, que vende por cuenta de los fabricantes: en loza á precios desconocidos por su baratura. En cristal de 1.ª clase: botellas para vino blanco, 3 pesetas 75 céntimos docena; media 1 90; dos botellas 75 céntimos; una 40. En cristal tallado superior novedad, botellas para vino tinto y agua, 2 pesetas 25 céntimos, una en adelante. Hay además otros efectos para establecimientos de bebidas, como son damajuanas de arroba, 16 litros, y barriles hasta 8 litros. 2-2

Nodriz. Una joven de 20 años desea colocarse para criar á leche entera ó media. Es primeriza, y vive Campo Santo de los Mártires núm. 6. 84-2

LA CASA A. FRAILE CALLE LICEO NÚMERO 16. Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma.—Salchichón 6'50 y 7 pesetas kilo; embuchado 8; chorizo lomo 5; longaniza extremeña 4; chorizos por docenas, 2'75, 3 y 5 pesetas kilo; jamones por piezas avieses y gallegos, carne fina, 3 pesetas kilo; ídem magra, sola 7; puntas y codillos, desde 1'50 en adelante.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa en la calle Bataneros 4 mo.º, que desemboca á la calle de José Rey, con buenas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, pozo y una buena azotea; su fachada moderna. Para tratar, Fernando Colón 1 (antes Ceniza) 84-3

Venta. Se hace de unos plátanos, una cocina económica, un chubasqui y otros varios efectos: en la calle de las Pavas 6, darán razón. 84-4

Se arrienda desde el día una casa departamento sin número, sita entre la Puerta de la Trinidad y la de Almodovar, y es recomendable por sus buenas condiciones: su renta mensual 45 pesetas. También se arrienda la de la calle Madera baja número 76: su precio mensual 30 pesetas. Para tratar ambas con su dueño, don Rafael Castellano, calle de los Manueles. Esta última se arrienda desde el 8 de Septiembre. 84-3

Se arrienda desde el día, en precio módico, la casa principal calle José Rey número 31, con puerta falsa á la de las Cabezas, jardín, azotea con preciosas vistas y recientemente obrada, pintada y acristalada. Informarán del precio y condiciones, y facilitarán la llave, en la número 16 de la misma calle. 84-3

Una joven con buenas referencias desea colocarse de doncella ó para el repaso y costura de ropa blanca. Informarán, Alfaro 66. 84-3

Venta. Se hace de una sillera reps, banquetas, galería, esquelitos, muebles, gabinete y una mesa. Cabezas 2. 84-3

Titulos de la Deuda de la Diputación provincial.—Los vende de todas clases el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en Córdoba, calle Paraiso 15. 84-3

Se vende ó arrienda la casa calle de Luciano número 10. En la misma darán razón. 88-7

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa número 26 calle del Cristo, en San Rafael. 84-4

AVISO. Don Rafael Rojas Vivas, tiene su domicilio en la calle de San Pablo 41. 88-3